Reescribiendo la historia del Blocao de Dar Hamed, "El Malo", "El Blocao de la Muerte"

Autor

Rafael Ángel Contreras Cervantes

RESUMEN

El hallazgo de documentos inéditos de la Brigada Disciplinaria de Melilla en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM), entre las que destacan las listas completas de desaparecidos de esta unidad conteniendo los nombres de aquellos héroes anónimos que lucharon y murieron en las posiciones que defendían. A los que hay que añadir las declaraciones en el Informe Picasso de dos supervivientes de los combates del blocao de Dar Hamed y a dos años de duro cautiverio en Axdir, junto con otros datos encontrados en el Archivo Eclesiástico del Ejército, nos permiten dar luz a una parte de nuestra Historia en las campañas de Marruecos, particularmente en los hechos acaecidos inmediatamente posteriores al Desastre de Annual en septiembre de 1921.

PALABRAS CLAVE; Desastre de Annual. General Silvestre. Blocao de Dar Hamed. Informe Picasso. Brigada Disciplinaria de Melilla. Tercio de Extranjeros. Axdir.

ABSTRACT

Unpublished documents on the Disciplinary Brigade of Melilla were found in the General Military Archive of Madrid (known as AGMM in Spanish), in the documents, there was a complete list of the missing soldiers of this unit, those unsung heroes that fought and died defending their positions. It is important to add in the Picasso Report the declarations of two survivors of this combat at the Dar Hamed blockhouse, as well as information about the two years of harsh captivity in Axdir, together with other data found in the Army's Ecclesiastic Archive. All this sheds some light on a part of Spanish History and the campaigns that took place in Morocco, particularly in the events that occurred immediately after the Disaster of Annual in September 1921.

KEY WORDS; Defeat at Annual. General Silvestre. Dar Hamed blockhouse. Picasso report. Disciplinary Brigade of Melilla. Spanish Legion. Axdir.

ANTECEDENTES.

De las diferentes campañas que tuvieron lugar en el Protectorado de Marruecos, la que dio lugar al Desastre de Annual en el año 1921, fue la más famosa de todas. Mandaba la Comandancia Militar de Melilla, el general Silvestre[1]. El objetivo de esta campaña era llegar desde Melilla a la gran bahía de *Alhucemas*[2], la operación tenía en contra a varias tribus o cabilas rifeñas no sometidas, con las que las unidades españolas mantenían continuos enfrentamientos armados. El líder de las fuerzas rifeñas era *Mohammed Abdel Krim*[3] perteneciente a la tribu de los *Beni Urriaguel*, que estaban asentados en el centro de la bahía, con el poblado de *Axdir* como su capital. Otra cabila era la de los *Bokoias o Bocoyas*, que ocupaban la parte occidental de Alhucemas. Y por último a los *Temsaman*, que habitaban la zona Este y cuyo límite oriental era el barranco del *Uad Amekram*. En un principio se contaba como aliado al caíd de la tribu de los *Bocoyas*, debido a una sangrienta enemistad con la tribu de los *Beni Urriaguel*, que se remontaba al año1898.

Para estas operaciones militares el general Silvestre contaba a 22 de julio de 1921 con 19.923 hombres en total[4].

Las unidades participantes eran;

Regimiento de Infantería San Fernando nº 11 con 2.266 soldados.

Regimiento de Infantería Ceriñola nº 42 con 2.511 soldados.

Regimiento de Infantería Melilla nº 59 con 2.388 soldados

Regimiento de Infantería África nº 68 con 2.439 soldados.

Compañía de ametralladoras de posición con 52 soldados.

Brigada Disciplinaria con 123 soldados.

Regimiento de Cazadores de Alcántara nº 14 de Caballería con 526 jinetes.

Regimiento Mixto de Artillería con 1.292 artilleros.

Comandancia de Artillería con 1.151 artilleros.

Comandancia de Ingenieros con 1.076 soldados.

Comandancia de Tropas de Intendencia con 671 soldados.

Centro Electrotécnico con 40 soldados.

Compañía provisional de automóviles con 137 soldados.

Aeronáutica Militar con 32 soldados y 7 Aeroplanos de Havilland DH.4 Rolls.

Compañía Mixta de Sanidad con 323 sanitarios.

Compañía de Mar con 120 soldados.

[1] General de División Manuel Fernández Silvestre y Pantiga: El Caney (Cuba) 16 de diciembre de 1871 / Annual (Marruecos) 22 de julio de 1921
[2] Alhucemas (Al-Hussima)
[3] Mohammed Abdel Krim el Khatabi. Axdir (Marruecos) 1882 / El Cairo (Egipto) 6 de febrero de 1963
[4] Estadillo numérico de fuerza. CG Melilla. Informe Picasso 50-2 379

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas nº 2 con 1.616 soldados.

Fuerzas de Policía indígena con 3.003 soldados.

Guardia Civil con 61 guardias.

Carabineros con 37.

Para dar el salto final hacia la bahía de *Alhucemas,* estas unidades iniciaron una serie de movimientos tácticos en la que fueron adelantando sus posiciones defensivas y desocupando otras. Para ello se ocupó en la cabila de los *Beni Ulisek,* la hoya de *Annual (35º 07' 48'' N / 3º 35' 12.5'' O)*, muy cerca del barranco del *Uad Amekran*.

La posición de *Annual* se concibió como gran campamento y base de partida para esta operación. La ubicación elegida no era nada ventajosa, puesto que estaba rodeada de alturas que la hacía difícil de defender. Teniendo otro grave inconveniente, el acceso desde Melilla se hacía a través del estrecho y empinado barranco de *Izzumar.* Por lo que el general Silvestre se vio en la necesidad de constituir nuevas posiciones defensivas que dieran protección a la hoya de *Annual y* en los puntos dominantes a ambos lados del barranco.

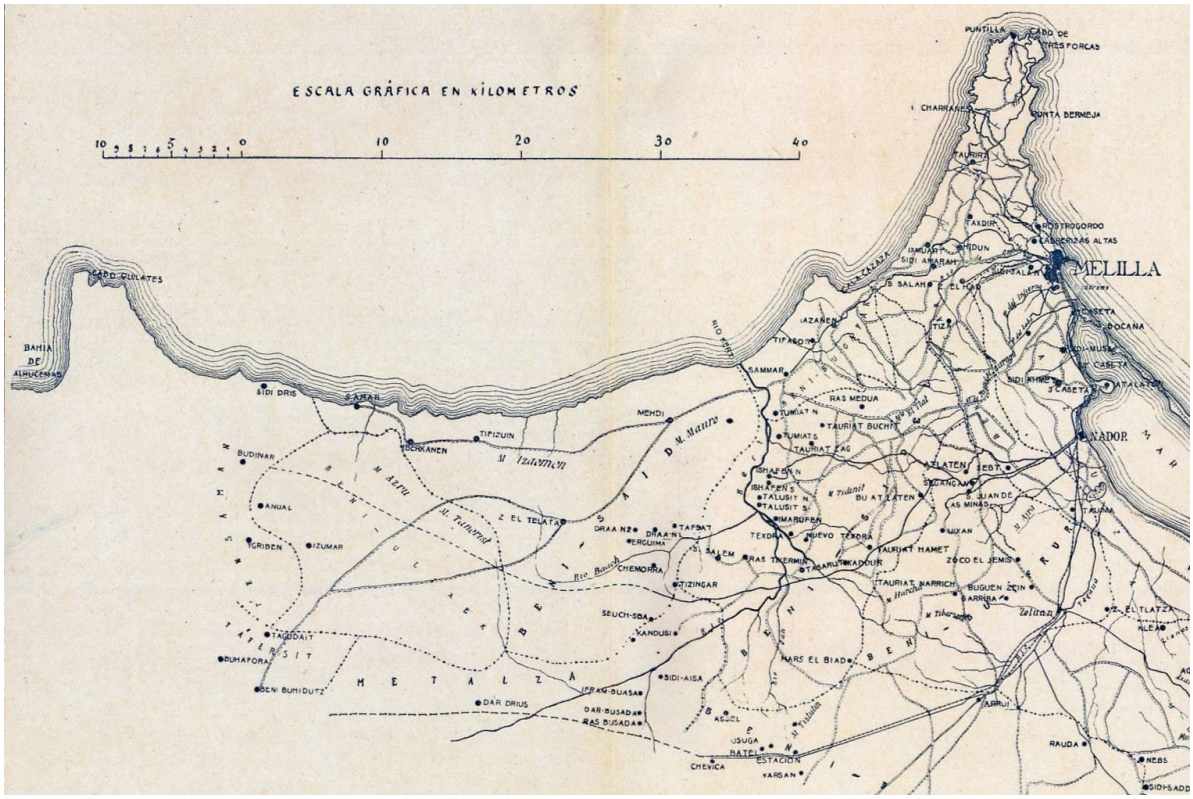

El nuevo y alargado despliegue, comenzaba en *Melilla* y describía un gran arco que bajaba hacia las poblaciones de *Nador* y *Zeluán* en el sur, desde allí giraba hacia el suroeste siguiendo hasta el campamento de *Monte Arruit*, prosiguiendo a su vez hasta *Tistutín* y *Batel*, donde finalizaba una línea de ferrocarril de vía estrecha que unía *Melilla* con *Batel*.

Desde aquí el camino era de tierra apisonada, proseguía hacía el oeste hasta llegar al campamento y base logística de *Dar Drius*, una vez aquí el camino continuaba en dirección noroeste hacia la importante base de *Ben Tieb*, en las inmediaciones del punto de entrada hacia el barranco de *Izzumar* hasta llegar por fin a *Annual*.

Esta vital línea de apoyo y suministros se alargaba más de 100 kilómetros. En el tramo inicial estaba bien acondicionada para el trasiego de personal y toda clase de suministros. Pero una vez llegados a *Tistutín*, punto final de la línea férrea, el camino era de naturaleza irregular, por lo que dependiendo del variable clima de las estaciones, los escasos vehículos de ruedas tenían serias dificultades para llevar los suministros hasta primera línea. Muchas veces los camiones tenían que descargar los víveres, municiones y suministros varios en *Ben Tieb,* y volver a cargarlos a lomos de mulas y así hacerlos llegar a la hoya de *Annual*.

Con este despliegue de las fuerzas del general Silvestre, podemos afirmar que se había llegado a un punto crítico de extensión. Con lo que quedaba de las menguadas y exiguas fuerzas de maniobra era una cantidad insuficiente para la operación que se pretendía llevar a cabo.

Las cabilas no sometidas de *Alhucemas*, se habían impuesto como límite al despliegue de vanguardia de las fuerzas españolas, que no cruzaran el barranco del *Uad Amekran*.

El general Silvestre mandó a la una de la madrugada del miércoles día uno de junio de 1921 vadear este límite y ocupar la posición del monte *Abarrán*[5]. Una larguísima columna salió del campamento de *Annual*, la mandaba el comandante Villar[6], acompañado del *caíd El Hach Haddur Boaxa*. La unidad que se instalaría en la prevista posición de *Abarrán* era la 2ª compañía del I Tabor de Regulares, reforzada con una sección de artillería, elementos de la 13ª Mía de Policía Indígena y una estación óptica. Una vez llegados allí, se inician los trabajos de fortificación. El caíd advirtió al comandante Villar que en un monte cercano a la posición estaba apostados un gran número de rifeños de la tribu de los *Temsaman*, que calcula en unos tres mil, por lo que desaconseja ocupar la posición y regresar a *Annual*. Pero el comandante decide continuar con la operación. Deja allí a las fuerzas y se retira a Annual. La posición no se llega a materializar en su totalidad, pues mientras se está construyendo y con los muros a medio levantar, son asaltados por fuerzas muy superiores en número. Sus defensores son arrollados por los rifeños. El capitán Salafranca[7], el capitán Huelva[8] y el teniente Flomesta[9] mueren con algunos de sus hombres. Los oficiales Salafranca y Flomesta ganan la Cruz Laureada de San Fernando. Alguno supervivientes consiguen regresar al campamento de *Annual* y otros se retiran a la vecina posición de *Sidi Dris de Temsaman (35° 12' 54.5" N / 3° 33' 53" O)*, ubicada en la desembocadura del río *Amekrán*.

En la madrugada del jueves dos de junio, los belicosos *Temsaman* se dirigen y ataca la posición de *Sidi Dris.* La posición se defiende con heroísmo, cuenta con el apoyo de la artillería del cañonero Laya de la Marina y repele valientemente este ataque.

Abdel Krim necesitado de una victoria que le dé el liderazgo final ante los rifeños que ponen en duda su victoria en *Abarrán,* ya que la posición estaba montándose cuando fue aniquilada, vuelca su esfuerzo en ocupar una de las posiciones que constituyen el anillo defensivo de la hoya de Annual posición que esté fuertemente defendida, por lo que sitian y atacan *Igueriben (35º 05' 55 N / 3º 35' 35 O.*

Comienza la cuenta atrás del *Desastre de Annual*.

[5] Monte Abarrán (Yebel adrar Uberrán) Monte de la perdiz, de 525 metros.

[6] Comandante de Caballería Jesús Villar Alvarado. Policía Indígena, Jefe del Sector del Kert. Muerto en cautividad el 12 de enero de 1922.

[7] Capitán de Infantería Juan Salafranca Barrio. Madrid, 21 de septiembre de 1889 / Abarrán, 1 de junio de 1921. Jefe de la 2ª Compañía del I Tabor de Regulares de Melilla.

[8] Capitán de Infantería Ramón Huelva Pallarés. Policía Indígena. Jefe de la 13ª Mía de Contacto de Beni Ulisek. Muerto en Abarrán el 1 de junio de 1921

[9] Teniente de Artillería Diego Flomesta Moya. Bullas (Murcia) 4 de agosto de 1890 / Abarrán, Junio de 1921. Jefe de sección de la 1ª Batería del I Grupo del Regimiento Mixto de Artillería. 4 cañones de 70mm Schneider modelo 1908

BLOCAO DE DAR HAMED.

Septiembre de 1921, el blocao de Dar Hamed, “el Malo”, estaba situado al sur de *Melilla*, en una ladera del monte *Gurugú*, una vez rebasados los barrancos de *Aller* y el de *Sidi Musa*, a la altura de la segunda caseta de la vía férrea. Era una de las posiciones exteriores que daban protección al vital camino que enlazaba *Melilla* con el pueblo de *Nador*. Por esta ruta circulaban personal, víveres y material que permitía el avance de la columna Sanjurjo, que estaba recuperando el territorio perdido tras el *Desastre de Annual*.

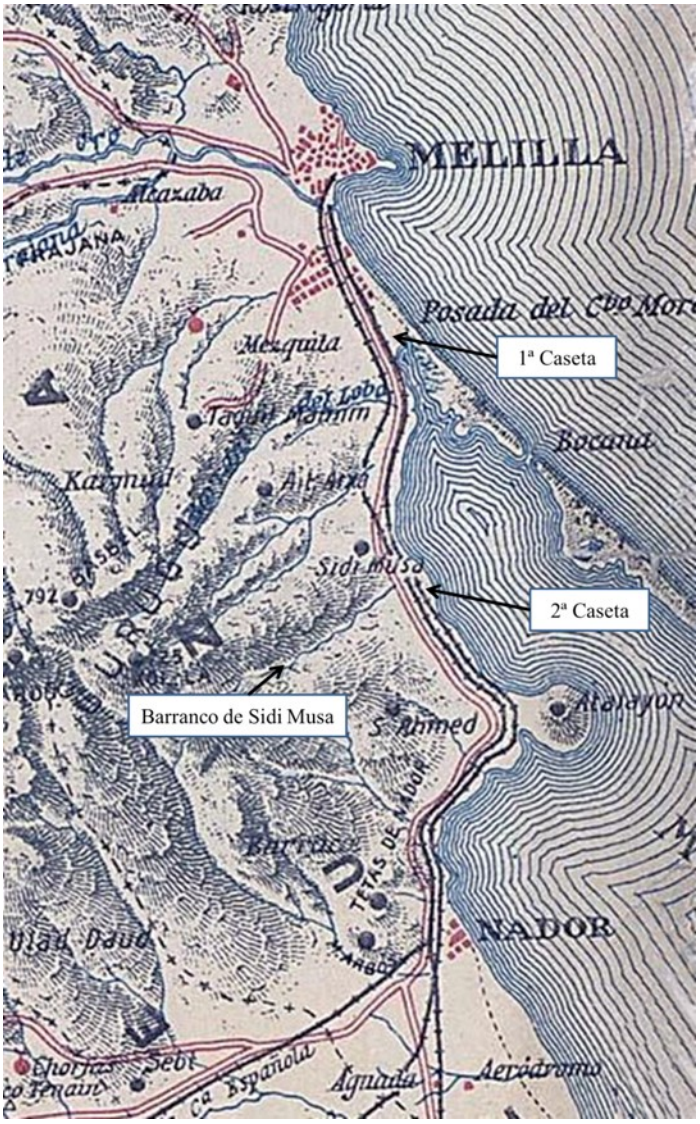

La palabra española “blocao” procede del alemán “blockhaus”, con la que se designa a una pequeña fortificación defensiva, que puede estar construida con materiales diversos, según se quiera que tenga mayor o menor duración. En este caso, y para la campaña que tratamos, lo más habitual era que fueran construidos con materiales perecederos de la misma Zona de Operaciones.

El Ejército español hizo un extensivo uso de posiciones construidas con blocaos en todas sus campañas, ya fuera en Cuba, Filipinas, y las diferentes campañas del norte de África.

La decisión de la ubicación del blocao, por regla general la decidía el Mando teniendo en cuenta razones tácticas. No eran grandes posiciones, los efectivos que las ocupaban y defendían solían ser de pequeña entidad, unidades tipo sección o pelotón, estando al mando de ellos un oficial subalterno o un sargento respectivamente. Siendo su misión, la de ser una avanzadilla de una posición tipo compañía o batallón, o la de proteger y dar seguridad a una vía de comunicación, como es el caso que nos ocupa. Pero siempre dependiendo de una unidad militar de mayor entidad.

Para llevar a cabo la construcción, acudía al sitio designado, una fuerza de Infantería sensiblemente mayor de la que finalmente la ocuparía, contando entre ellos una unidad de Ingenieros encargada de su construcción. Una vez localizada la posición, lo primero que se levantaba era la alambrada

metálica de espino, con esta obra defensiva se definían los límites del blocao que solía tener dos o tres líneas de anchura y de un metro a metro y medio de altura. Mientras se levantaba la alambrada, rápidamente se construía el perímetro defensivo propiamente dicho de la Posición con sacos terreros o muros de piedra seca, es decir se colocaban piedras sin argamasa, siendo reforzados con una estructura de vigas y tablas de madera. Para proteger a los soldados de las adversidades del duro clima del norte de África, era norma el levantar un techado, siendo por lo general de chapa metálica, se evitaba que fuese de madera o paja para que no fuese incendiado ya fuese accidentalmente por las lámparas de petróleo o por el enemigo, pero con el calor reinante muchas de las veces la dotación del Blocao lo levantaba para que corriese el aire y bajase la temperatura en el interior. Por todo lo expuesto, el conjunto defensivo se podía montar y desmontar rápidamente, según la conveniencia táctica del momento.

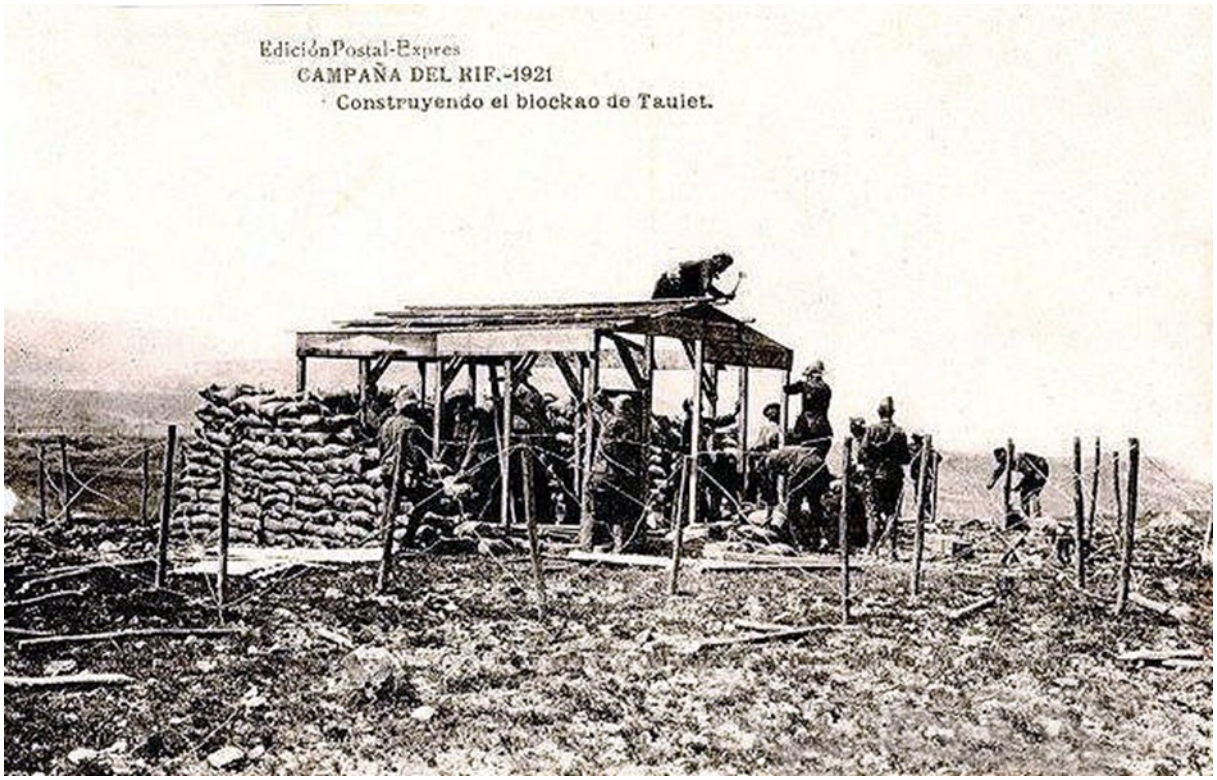

Se procuraba que las posiciones o blocaos estuvieran enlazadas por las vistas y los fuegos de otras Posiciones o Blocaos para darse mayor protección. Por lo que en ellas solían estar unos pequeños destacamentos de Transmisiones, siendo los encargados de poder estar enlazados ópticamente, ya fuera mediante el empleo de banderas de señales y heliógrafos de día o lámparas de señales en el arco nocturno, para este fin se empleaban la lámpara de señales o telégrafo óptico Mangin.

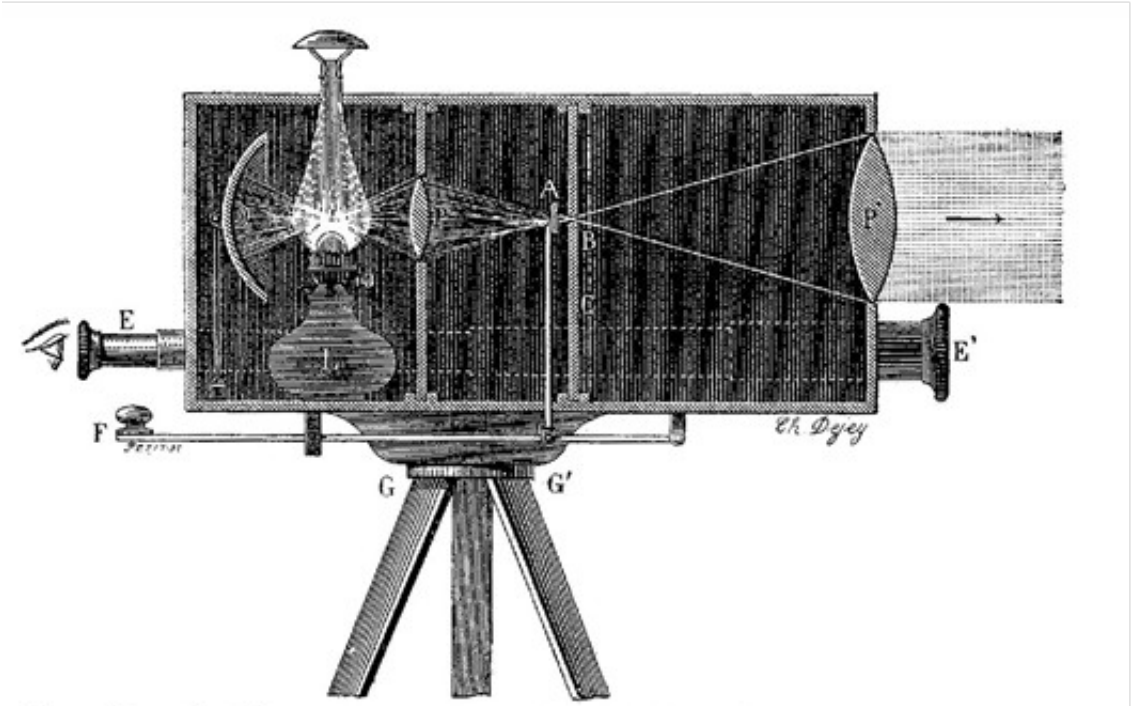

412. — Coupe du télégraphe optique du colonel Mangin, éclairé par une lampe à pétrole.

El blocao así quedaba constituido, con elementos de Infantería para su defensa y control, y cuando así lo consideraba el mando con personal de Ingenieros para gestionar los elementos ópticos de enlace.

Como regla general, estas posiciones eran muy espartanas, por lo que estaban pobremente dotadas. No había un término medio de ocupación por parte de la unidad encargada de su defensa, pero no solía ser mucho el tiempo en el que permanecían en ellas, de tres a cuatro días a lo sumo. Siendo relevadas para evitar el excesivo cansancio que suponía la tensión de estar día y noche bajo el fuego de enemigo. Por todo ello, estas posiciones estaban escasamente dotadas de todo tipo de materiales.

Por lo que respecta al armamento. El oficial portaba normalmente un revólver o una pistola semiautomática. En el caso del revólver no existía ningún modelo reglamentario ya que estaba autorizado el uso de cualquier sistema cuya longitud estuviera comprendida entre 24 y 26 centímetros, un peso entre 850 y 900 gramos, el calibre del revólver era de 11 milímetros para poder usar el cartucho modelo 1884, único elemento reglamentario del esta arma.

En el caso de que empleara una pistola semiautomática, podría haber sido una *Bergmann Bayard modelo 1908*, fabricadas por *Pieper de Herstal* en *Bélgica.* Esta arma fue la primera pistola semiautomática reglamentaria en el Ejército Español. Siendo su capacidad de seis cartuchos que se cargaban mediante un peine similar al del fusil Máuser, El oficial llevaría de dotación dos cargadores.

Otro modelo mas moderno, sería la pistola *Campo Giro mod 1913-16*. Esta ya es de fabricación completamente nacional. Fue diseñada por el comandante de Estado Mayor don Venancio López de Ceballos y Aguirre (conde de Campo Giro). Ambas pistolas semiautomáticas eran de calibre 9x23 largo, siendo la primera cifra el calibre o diámetro del proyectil en milímetros y la segunda la longitud de la vaina.

El soldado estaba armado con el magnífico fusil de repetición, sistema *Máuser modelo 1893* de 7x57mm que estaba de dotación para el Ejército y la Marina. Pertenece al grupo de armas de cerrojo, repetición continua y carga múltiple con cargador exterior de cinco cartuchos. Las unidades de caballería y algunas plazas montadas empleaban una versión más corta de este fusil *Máuser* denominada carabina.

Iba acompañada con su correspondiente cuchillo bayoneta modelo 1913, arma de dotación para todos los cuerpos e institutos. Los primeros fabricados en Alemania por *Simson und Co. de Suhl* y los últimos fabricados en Toledo, con hoja seguida de 400mm y una longitud total de 524 mm, de doble curvatura, guarnición de cruz, pomo de hierro y cachas de nogal. Su vaina era de cuero con cantonera y brocal de hierro.

La munición de dotación reglamentaria era de una o dos cajas de repuesto. El motivo que solo existiera esta cantidad tan reducida, era por regla general que el objetivo táctico de estas posiciones no era el de mantener un combate largo y continuo por el fuego, solo dar con su presencia, tiempo y espacio para reaccionar a la posición principal a la que servían. Ya que llegado el caso debían replegarse a esta posición mucho más segura y preparada para resistir un asedio.

Cajas que eran exhaustivamente controladas en los relevos de las unidades, pues la mayoría de las veces estaban casi vacías por el alto consumo de cartuchos, dándose el caso habitual de no informar de ello a la fuerza entrante. Cada caja de munición contenía 1.500 cartuchos en su interior, agrupados en paquetes o cajas de cartón con tres cargadores o "peines" de cinco cartuchos cada uno, que era lo que se repartía a los soldados en caso de necesidad.

La dotación individual reglamentaria estaba limitada a la capacidad de las dos cartucheras de cuero que se llevaba delante y a una tercera en la espalda. Cada una de ellas podía contener diez peines de cinco cartuchos, es decir, 50 cartuchos por cartuchera. Que sumaban hasta 150 cartuchos en total. Puede que en algunos casos puntuales se llevara más munición de la habitual, los soldados veteranos podían usar las bolsas de costado para llevar algunos cartuchos sueltos o peines de munición de repuesto.

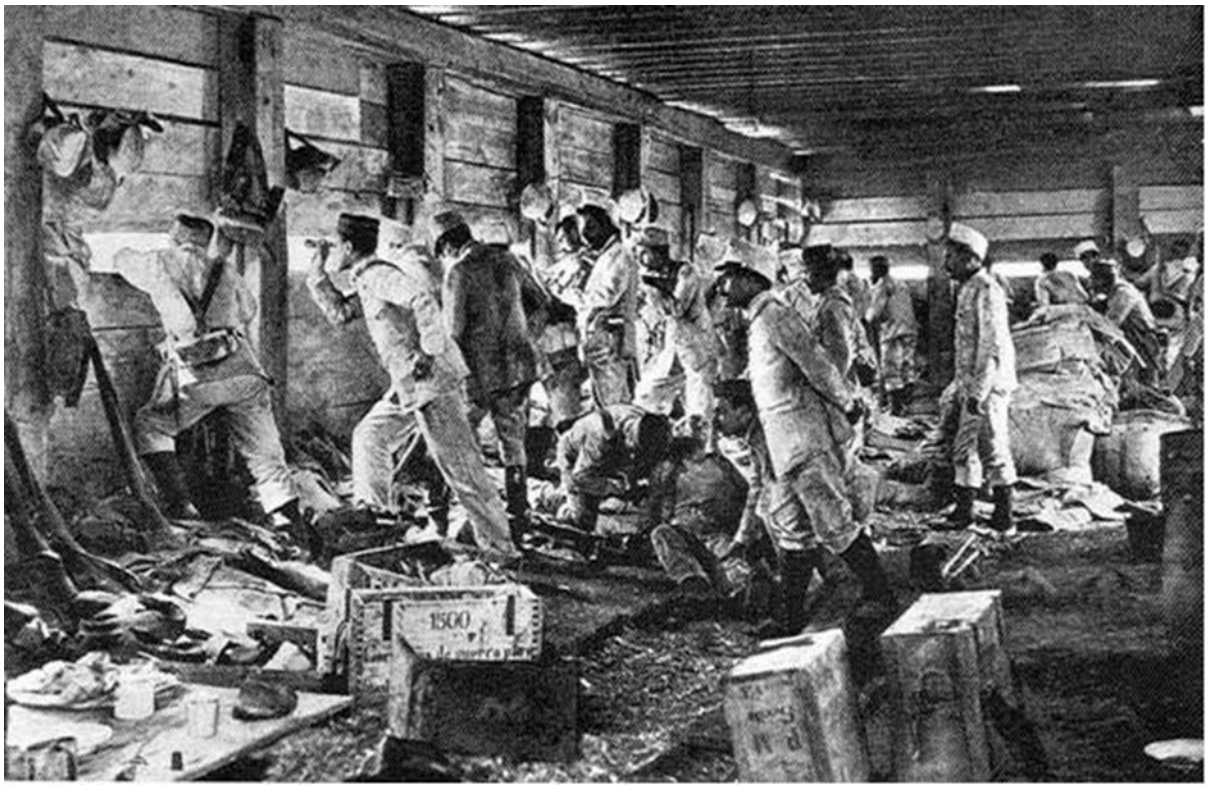

Los rifeños estaban armados con diferentes tipos de fusiles, el más antiguo era el fusil de retrocarga *Rémington modelo 1871-89* de calibre 11mm, ya desfasado pero que las autoridades españolas habían repartido entre las cabilas amigas.

El arma más moderna en su arsenal, era el fusil de repetición *Lebel modele 1886-93*[10] de calibre 8mm. La capacidad del depósito de almacenamiento interno es de 8 cartuchos. Para llenar el depósito había que abrir la recámara, bajar con el dedo índice el transportador hasta descubrir la boca del tubo depósito que estaba debajo del cañón, y empujados con el pulgar introducir uno a uno los ocho cartuchos, venciendo la resistencia del muelle espiral. Otro cartucho podía conservarse en el transportador, y con el de la recámara suman diez. Este sistema hacía que se pudieran disparar los diez cartuchos en 30 segundos, pero después era mucho más lento de recargar, tanto que en un combate prolongado casi no mereciera la pena hacerlo y se disparaba como si fuese un fusil de

[10] También conocido como Arbaia entre los rifeños.

retrocarga. Por lo que los fusiles y carabinas *Máuser* capturadas en las posiciones españolas eran muy apreciados y valorados, por la rapidez de su tiro y posterior recarga.

El agua de vital importancia en este territorio, era la de sus propias cantimploras. Normalmente se repartía una sola por soldado, que era lo que estaba estipulado como dotación individual. Pero dada la naturaleza de la misión, es muy probable que llevasen más de una, ya que raramente tenían aljibe y mucho menos un pozo.

No se solía cocinar, por lo que no tenían repuestos de alimentos. Siendo lo más común que la Intendencia militar les suministrase raciones de previsión o rancho en frío para tres o cuatro días, no mucho más, debido a que todo este material debían de llevarlo encima en sus respectivas bolsas de costado. Por lo que dependiendo de su ubicación podían llegar a ser muy vulnerables pues nada impedía que los soldados quedasen aislados del resto de la Unidad, siendo este el mayor de los peligros.

Esta lección tan duramente aprendida con el sacrificio de los defensores del blocao de Dar Hamed, fue en parte subsanada a lo largo de esta campaña, pues ya las posiciones sitiadas aguantaron más de un mes;

Cudia Xeruta, en Xauen, del 25 de agosto al 28 de septiembre de 1924

Monte Cónico, en Tetuán, desde el 29 de agosto al 10 de septiembre de 1924

Buharrax, en Ceuta, del 29 de agosto al 11 de octubre de 1924.

Blocao de Kudia Tahar, del 03 al 13 de septiembre de 1924.

Kitzan, en Tetuán, desde el 04 de septiembre al 21 de octubre de 1924.

Texar, en Larache, desde el 05 de septiembre al 25 de octubre de 1924.

Blocao de Andal nº 1, desde el 29 de septiembre al 09 de noviembre de 1924.

Blocao El Paso, en Ceuta, desde el 01 octubre el 02 de noviembre de 1924.

Blocao Tikun, en Larache, del 03 octubre de 1924 al 15 de enero de 1925.

Posición de Kobba de Beni Gorfet, del 03 octubre de 1924 al 22 de enero de 1925.

Blocao Abada, del 07 de septiembre al 25 de octubre de 1925.

Aunque ninguno de estos ejemplos sirven de referencia al del sitio de la Iglesia de Baler en Filipinas, desde el 30 de junio de 1898 al 02 de julio de 1899

LA BRIGADA DISCIPLINARIA. LOS DEFENSORES DEL BLOCAO DE DAR HAMED.

Al perderse la población de *Nador* a finales de julio ocupada por los rifeños, sede de la Brigada Disciplinaria, la unidad pierde toda su impedimenta y documentación, por lo que se instala provisionalmente en tiendas de campaña en el Hipódromo de *Melilla*, teniendo las oficinas y almacén en los pabellones del *Mantelete*.

Es ahora con los nuevos datos encontrados, podemos completar la relación de los miembros de la Brigada Disciplinaria que defendieron la mencionada posición. Esta sección reducida se constituyó con los mandos subalternos que no participaron en las Compañías que fueron aniquiladas en el Desastre de Annual, es decir la 1ª y 2ª Cías que defendía las posiciones de *Azrú* y *Mehayast*, y con los soldados de la Plana Mayor, algunos de ellos valientes defensores de otro hecho de armas importante como fue la defensa de la *Fábrica de harinas de Nador*[11], por lo que estos soldados estaban sobradamente preparados para el combate.

Las unidades de origen de la tropa eran muy diversas. La inmensa mayoría eran *corrigendos*, término empleado para referirse al personal de tropa que estaban cumpliendo sus arrestos, condenas o recargas en el servicio, según las faltas graves o condenas que contemplaba el Código de Justicia Militar de 1890, modificado el 23 de agosto de 1920 y publicado en 1921. Cumpliendo las recargas en el servicio en los cuerpos de guarnición en África, en este caso en la Comandancia General de Melilla. Estos eran los soldados que estaban destinados en las dos compañías de fusiles y que tenían vetados por consiguiente los destinos de confianza.

Por otro lado estaban los soldados agregados a la Brigada, destinados de otras unidades de guarnición en la plaza y que cubrían los puestos o destinos de mayor confianza y responsabilidad, como podían ser los oficinistas, auxiliares, asistentes y ordenanzas, estando como norma general

[11] Defensa que duró del 24 de julio al 2 de agosto de 1921.

encuadrados en la Plana Mayor de la Unidad, en su momento en la población de *Nador*. Por lo que podemos deducir que posiblemente esta era la situación de origen de la mayor parte de los soldados defensores de la posición de Dar Hamed[12].

La Comandancia General dispuso por una Orden del 13 de septiembre de 1921, que unidades de la Brigada Disciplinaria ocupasen tres destacamentos en la línea exterior avanzada de la plaza de Melilla. El primero de ellos en el Blocao de Dar Hamed, con un oficial subalterno al mando, un suboficial, un cabo y 17 soldados.

El segundo en el Blocao de Uss-Amin Mor, estando al mando el sargento Isidro del Valle Jiménez, le acompañaban los cabos Antonio Rosas Guirau y Alberto de la Iglesia Álvarez, junto con 12 soldados.

Y por último en la posición de la 2ª caseta del ferrocarril al mando del sargento Segundo Gómez García, el cabo Francisco Rodríguez Fernández y 8 soldados.

Del Blocao de Dar Hamed solo se tenía conocimiento del teniente, del suboficial y del cabo. Ahora recuperamos sus nombres de aquellos heroicos y hasta ahora olvidados soldados;

Teniente Fernández Ferrer, José. MSPM[13]	Herido 14Sep21 MC. 16/17Sep21
Suboficial Cadarso Latorre, Aquilino.	Herido 15Sep21 MC. 16/17Sep21
Cabo Vergara Galar, Sergio.	Herido 14Sep21 MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Boil de Julián, Francisco.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Campillo García, Serafín.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Castaola Cerupe, Luis.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Cejudo Herreruelo, Francisco.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Crespo Pichardo, Diego. (51/10 2732)[14]	Cautivo.
Soldado 2ª Farré Farré, José.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Guerra Rodríguez, Tomás.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Gutiérrez Martín, Timoteo.	MC. 17Sep21
Soldado 2ª León Delgado, Pablo. (51/10 2759)	Cautivo.
Soldado 2ª Lorencio Rubio, José.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Mediel Casanova, Marcelino.	Herido.
Soldado 2ª Merino Rosado, Felipe.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Pérez Chust, José.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Prat Ferrer, Félix José.	Herido 14Sep21 MC. 16/17Sep21

[12] AGMM caja 0051. Brigada Disciplinaria. Relación nominal Clases y Tropa desaparecidos.
[13] MSPM Medalla de Sufrimiento por la Patria concedida a la madre, se concedía previa petición de la interesada y debía de aparecer en el correspondiente Diario Oficial.
[14] (51/10 2732) Declaración en el Informe Picasso (Número de expediente / Número de la pieza. Número de folio)

Soldado 2ª Sánchez Peralta, Miguel.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Serra Bruguera, José.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Varona Alcorta, Enrique.	Desaparecido 16/17Sep21

LA BRIGADA DISCIPLINARIA. DATOS BIOGRÁFICOS RECUPERADOS.

La información que a continuación se facilita está sacada de distintas fuentes, entre ellas los Diarios Oficiales publicados a lo largo de los años, desde 1922 hasta 1931. Principia en 1922 ya que se debía esperar a un año para que los individuos de los que no se tenía constancia de estar vivos, es decir Desaparecidos, la administración los diera por fallecidos. A lo que hay que añadir que no se tiene constancia que se publican listas de bajas o muertos en combate, por lo que la información aparecida en los Diarios Oficiales solo son relaciones de individuos Desaparecidos que habían generado un derecho a Pensión que correspondía a los herederos naturales de estos, padres, hijos casi siempre naturales, pues no se podían casar y algunos casos excepcionales, esposas. Pero para hacerse merecedor de esta pensión, los familiares debían de carecer de rentas o tener una renta baja, pues si la rebasaban no tenían derecho a disfrutarla. Así los familiares que se creían con derecho a ello, y no la habían obtenido en un principio, pleiteaban o alegaban derechos que eran reconocidos o no por la administración del Estado.

Es por ello por lo que solo se tiene una información incompleta y en las diferentes relaciones que acompañan este trabajo figuran unos como Muerto en Campaña (MC) y otros como Desaparecidos, cuando lo que queremos decir es que no disponemos de más información, al margen de que así es como aparecen en los documentos de las mismas Unidades, como es el caso de un documento de la Brigada Disciplinaria de Melilla fechado un año más tarde en Melilla el 10 de septiembre de 1922.

Teniente de Infantería José Fernández Ferrer, aparece en el DO nº 257 de 18 de noviembre de 1921 y la fecha como fallecido que figura es la de 23 de septiembre del año en curso.

Posteriormente, vuelve a aparecer en el DO nº 17 de 21 de enero de 1922, en el que se le concede una pensión de 4.000 pesetas anuales a su viuda, María del Amor Hermoso Tovar Valdespino y residente en Granada. Aquí se da la fecha en que debe de empezar el abono de la mencionada pensión de 16 de septiembre de 1921.

Volviendo a aparecer en el DO nº 114 de 24 de mayo de 1922 en el que la Sociedad de Socorros Mutuos de Infantería (SSMI) anticipa a su viuda 1.000 pesetas. Posteriormente en el DO nº 124 de 6 de junio de ese mismo año, la SSMI liquida el expediente del teniente Fernández Ferrer ingresando otras 1.000 pesetas más a su viuda. En ambos casos con la fecha de fallecimiento de 15 de septiembre de 1921.

En el Archivo Eclesiástico del Ejército, en el libro de defunciones perteneciente a la Brigada Disciplinaria número 3.598, página 71, entrada número 104 del año 1924 aparece como fecha de fallecimiento el día 15 de septiembre de 1921.

Por último, en el DO. nº 70 de 28 de marzo de 1928, en el que se le concede a su madre, Dolores Ferrer Mejías, la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Suboficial de Infantería Aquilino Cadarso Latorre, natural de ¿Cobera? (La Rioja), casado con doña Elena Gutiérrez, hijo de Toribio y Anacleta, de 35 años de edad. Aparece en algunos documentos como Cadarso Juste, siendo el segundo apellido un error, que se produce en una información periodística del año 1909 en el que aparece una relación de condecorados por unas acciones y solo figuran con el primer apellido, el error consiste en que le añaden el nombre del siguiente en la relación (Justo) y lo transforman en un segundo apellido, pero el correcto es el que figura en este trabajo

18 de octubre de 1909, el sargento Cadarso es condecorado con una Cruz de Plata al Mérito Militar con distintivo rojo, sin pensión.

DO nº 292 de 28 de Diciembre de 1918, el suboficial Cadarso, ya figura como destinado en la Brigada Disciplinaria, en la que como Supernumerario de esta Unidad pasa destinado al RI Melilla 59.

DO de 13 de septiembre de 1922 nº 205, causa baja en el Ejército.

DO nº 275 de 7 de diciembre de ese mismo año aparece en una relación de la Sociedad de Socorros Mutuos para clases de segunda categoría y Asimilados en el que abonan a la Brigada Disciplinaria la cuota del socio desaparecido de 1.000 pesetas.

En el Archivo Eclesiástico del Ejército, en el libro de defunciones número 3.598 de la Brigada Disciplinaria, año 1924, en la entrada número 108[15] en la página 71 aparece como fecha de fallecimiento, el día 15 de septiembre de 1921.

[15] Esta entrada en el libro de defunciones de la Brigada Disciplinaria no es individual, como sería lo habitual, es colectiva e incluye al suboficial, el cabo Vergara y el soldado Merino Rosado.

Cabo Sergio Vergara Galar. Natural de Pamplona, de 28 años de edad e hijo de Luciano y Candelaria. Escribiente de Mayoría. Fue uno de los defensores de la Fábrica de harinas de Nador. La única información relativa nos aparece en el Archivo Eclesiástico del Ejército, en el libro de defunciones número 3.598 de la Brigada Disciplinaria, en la entrada número 108 en la página 71 del año 1924 aparece como fecha de fallecimiento, el día 15 de septiembre de 1921.

Soldado de 2ª Francisco Boil de Julián. Fue uno de los defensores de la Fábrica de harinas de Nador.

Soldado de 2ª Diego Crespo Pichardo, natural de La Palma (Huelva), resultó herido y capturado por el enemigo. Una vez liberado de su cautiverio en febrero de 1923, prestó declaración ante el General Picasso en el expediente 51, pieza 10, folio 2.732 vuelto. En este documento se afirma que tiene en ese momento 30 años, por lo que se deduce, que en el momento de los hechos no era un soldado de cuota, tendría unos 28 años de edad, no sabemos cuál era su Unidad de origen como soldado o por si por el contrario era un corrigendo.

Soldado de 2ª Timoteo Gutiérrez Martín. Fue uno de los defensores de la Fábrica de harinas de Nador.

Soldado de 2ª Pablo León Delgado, natural de Valdepeñas (Ciudad Real). Fue uno de los defensores de la Fábrica de harinas de Nador. También resultó herido y capturado por el enemigo. Una vez liberado en 1923, prestó declaración ante el General Picasso en el expediente 51, pieza 10, folio 2.759. Se desconoce tanto su edad como la Unidad de origen del soldado o corrigendo.

Soldado de 2ª Felipe Merino Rosado. Natural de Cebreros (Ávila) de 27 años de edad, hijo de Pedro y Regina. La única información relativa nos aparece en el Archivo Eclesiástico del Ejército, en el libro de defunciones número 3.598 de la Brigada Disciplinaria, en la entrada número 108 en la página 71 del año 1924 aparece como fecha de fallecimiento, el día 15 de septiembre de 1921.

Soldado de 2ª Félix José Prat. Fue uno de los defensores de la Fábrica de harinas de Nador.

LA DEFENSA FINAL. SUS ÚLTIMAS HORAS.

De la lectura de ambas declaraciones, podemos deducir los hechos con una relativa fiabilidad. Sabemos que salieron a primera hora de la mañana del día 14 de septiembre de 1921 desde su Cuartel provisional en el Hipódromo de Melilla. Que llegaron a la posición de Dar Hamed sobre las 14.00. Relevando a una Sección del Tercio de Extranjeros que estaba allí destacada. Sufriendo ya desde ese mismo momento por parte del enemigo, desde una posición dominante en unas lomas cercanas, a unos 300 metros, un nutrido fuego de fusilería y de un cañón allí emplazado. Se hace

constar que en el acto del relevo, tanto de los que llegaron como de los que se fueron, se tuvo que realizar "*en desenfilada de a uno*".

Es a esa hora, cuando el cañón hace dos disparos sobre la posición y resultan heridos de diferente consideración, el teniente Fernández Ferrer que es alcanzado en la espalda por unas esquirlas de la granada que al explotar le provocan una herida de carácter leve. El cabo Sergio Vergara Galar que es herido en la cara al ser alcanzado por esquirlas y gravilla, de carácter leve. Y el soldado de 2ª Félix José Prats Ferrer que es herido de bala, desconociendo el alcance de la herida. El teniente Fernández continuó al mando de la posición, siendo auxiliado por el suboficial Cadarso. No se tiene constancia que durante el resto de la jornada la sección tuviera más heridos. La intensidad del fuego enemigo no decreció hasta las 24.00 horas de ese día.

A la mañana del día siguiente, 15 de septiembre, arreglaron los desperfectos de la posición ocasionado por el fuego de cañón del día anterior. Sobre las 10.00 horas, el suboficial Cadarso propuso al teniente Fernández atacar con 10 soldados voluntarios la posición enemiga para inutilizar el cañón que les hostigaba. Lo que demuestra que la moral y el ánimo de todos los defensores estaban muy alta en esos momentos. Finalmente se opuso a ello el oficial al valorar que era muy numerosa la fuerza enemiga rifeña.

Una hora más tarde, volvió a recrudecerse el fuego del enemigo, pero esta vez con mayor intensidad. Ante la gravedad de la situación y viendo que la aplastante superioridad numérica del enemigo hacía peligrar el control de la posición y por ello la viabilidad de la ruta hacia Nador, el teniente Fernández pidió refuerzos a la posición más cercana en la zona de la segunda caseta. No sabemos a ciencia cierta, cómo pudo hacer llegar esta petición de refuerzos a la otra posición, ya que no hay prueba documental que tuvieran medios ópticos de enlace, ni que enviara un soldado con la petición correspondiente. En cualquier caso, sí llegó esa petición a la cercana posición del Atalayón que la defendía la 1ª compañía, de la I bandera del Tercio de Extranjeros y que estaba al mando del teniente Agulla[16].

Ya anochecido, sobre las 19.00 horas, es reforzada la posición con un pelotón del Tercio procedente de la posición del Atalayón. Con la poca luz reinante, la fuerza de refuerzo que se aproximaba y que era desconocida para los defensores, fue tiroteada al creer que eran enemigos, hasta que los legionarios se dieron a conocer. Afortunadamente no sufrieron bajas por fuego amigo. Este pelotón venía al mando del soldado 1ª Suceso Terrero López. Hay una disparidad sobre el número de legionarios que lo formaban. Se debe significar que en una y otra declaración, el soldado León declara que eran 14, mientras que el soldado Crespo declara que eran 15.

En esas horas de oscuridad, se envían a dos soldados por diferentes rutas para asegurar la llegada de la petición de refuerzos pues se puede apreciar la inminencia del asalto rifeño. Estos fueron elegidos porque conocían el terreno y se iban a mover de noche. Uno era el soldado de 2ª del Tercio, Ernesto Miralles Borrás y el otro, el soldado de 2ª Marcelino Mediel Casanova, de la Brigada Disciplinaria. Siendo por ello los dos únicos supervivientes conocidos hasta ahora de la posición, pues no estuvieron presentes durante la fase final de los combates.

A partir de las 24.00 el fuego del enemigo no cesó en ningún momento, a pesar de ser ya de noche cerrada. Los temores del oficial al mando se estaban cumpliendo. La intensidad del combate y ante el fuego rifeño la cifra de heridos va aumentando, el teniente es herido de bala, el suboficial recibe otra herida en la cara y el cabo recibe cuatro balazos, falleciendo a continuación.

[16] Teniente de Infantería Eduardo Agulla y Jiménez Coronado, fallecido en el Hospital de Melilla el 07 de octubre de 1921 por heridas de arma de fuego en los combates de Sebt y Ulad-Dam el 02 de octubre de 1921. Libro de defunciones del Tercio Extranjero Ceuta y norte de África, página 29, entrada 67bis

El tiroteo por ambos bandos era continuo. Por lo que el soldado León agotada su dotación personal de munición, declara que pidió cartuchos sobrantes a sus compañeros pero que no pudieron facilitársela ya que también ellos se estaban quedado sin ella, no quedándole más remedio que acercarse al lugar donde se guardaba las cajas de repuesto. En las inmediaciones del puesto de municionamiento, se encontraba a su vez apostado el soldado Crespo.

En este punto del blocao, el soldado León, declara que se hace con solo dos paquetes de munición, es decir 30 cartuchos para poder continuar defendiéndose, por lo que deducimos que debían de andar ya muy escasos de munición por lo que el consumo de esta por los defensores debió ser muy alto. Según nos consta la dotación de la munición de repuesto del blocao era de 18 cajas[17], cifra elevada. Lo que nos hace suponer que las instrucciones recibidas por el oficial era la de no replegarse bajo ningún concepto debido a la importancia táctica que debía suponer el mantener el control de la posición en manos de los españoles.

En ese preciso momento, el soldado León es herido por el fuego enemigo a la vez que una granada de cañón impactó en ese lugar, explota y derriba una porción del muro defensivo, dejando a los dos soldados inconscientes bajo los escombros. Al recuperar el conocimiento, en algún momento de la madrugada ya del día 16 de septiembre, la posición está en poder del enemigo y son hechos cautivos.

En ambas declaraciones en el informe Picasso, los dos supervivientes manifiestan que hasta ese preciso momento sus jefes naturales han estado dirigiendo la defensa del blocao.

Las fuerzas enemigas asaltaron y saquearon la posición, descubrieron entre los cadáveres a los dos soldados supervivientes bajo los escombros, haciéndolos cautivos. Si encontraron heridos de diferente consideración, estos fueron rematados. Abandonando la posición a continuación.

Con las primeras luces de la mañana las fuerzas españolas que acudieron al blocao solo encontraron una posición destrozada y llena de cadáveres que fueron enterrados allí mismos, constituyéndose para ello un enterramiento provisional en el collado de Dar Hamed.

Durante el periodo de cautiverio en Axdir, el soldado León fue atendido y curado de las dos heridas de bala por el sargento Basallo[18].

[17] Historia de la Brigada Disciplinaria de Melilla.

[18] Sargento de Infantería Francisco Basallo Becerra (Córdoba 1882/ Zaragoza 19 de mayo de 1985) 4ª compañía del I Batallón del Regimiento Melilla nº 59

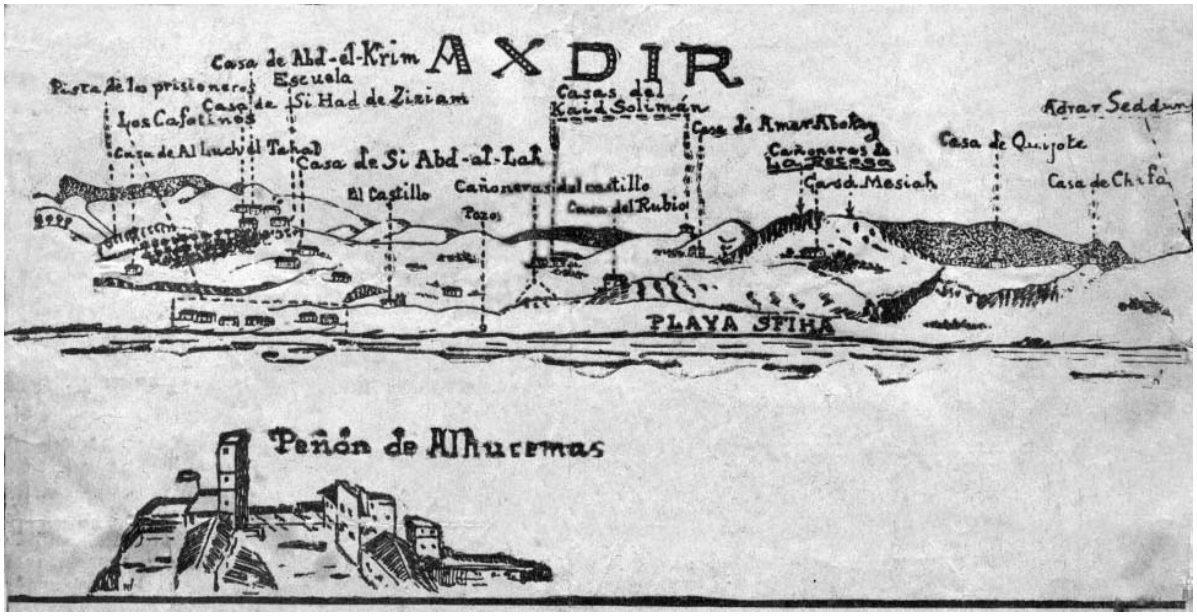

EPÍLOGO.

La Historia oficial nos dice que los defensores del blocao de Dar Hamed, el blocao de la Muerte fueron arrollados por una fuerza muy superior de rifeños, cayendo todos en el cumplimiento del deber. Por los datos obtenidos y de las pruebas documentales, ahora sabemos que no fue así, que hubo supervivientes.

El 17 de agosto de 1922, una comisión de la Brigada Disciplinaria se dirigió al mismo lugar y se procedió a exhumar los restos mortales del teniente Ferrer[19] para proceder a un nuevo enterramiento en el cementerio de la Purísima Concepción de Melilla.

Año y medio más tarde, el 9 de febrero de 1924, se hizo lo propio con los que quedaban allí enterrados. Solo se pudo identificar los restos mortales del suboficial Cadarso[20], los del cabo Vergara y los del soldado Merino Rosado, que fueron trasladados al mismo cementerio de Melilla.

De los iniciales 587 españoles cautivos en Axdir, solo regresarían a finales de enero de 1923 poco más de 300.

[19]Archivo Eclesiástico del Ejército, libro de defunciones de la Brigada Disciplinaria número 3.958, página 71, entrada número 104 del año 1921

[20] Archivo Eclesiástico del Ejército, libro de defunciones de la Brigada Disciplinaria número 3.958, página 73, entrada número 108 del año 1924

Damos el nombre de *Cautivo* y no el de *Prisionero* a los soldados capturados por los rifeños, debido a que estos solo tenían intención de liberarlos por una redención a metálico, es decir pedían un rescate por ellos. La cantidad variaba según el estatus de cautivo en cuestión, no era lo mismo un oficial que un soldado. El gobierno se negó a ello desde un principio, los familiares pidieron o hicieron colectas para reunir las cantidades que pedían los captores, pero no se tiene constancia que se llegasen a realizar. Sí que se sabe, que algunos oficiales se negaron a este trato mercantil con ellos, prefiriendo quedarse con sus compañeros de cautiverio.

EL TERCIO DE EXTRANJEROS. LOS DEFENSORES DEL BLOCAO DE DAR HAMED.

Hasta ahora solo se conocía la identidad de los miembros de un pelotón de la 1ª Compañía de la I Bandera del Tercio de Extranjeros que acudieron en su ayuda. Héroes también sin lugar a dudas. Estos que a continuación se relacionan, son los que la Historia ha conservado su nombre[21];

Soldado 1ª Terrero López, Suceso.	Desaparecido. 16/17Sep21
Soldado 2ª Aguas Alba, Félix de las.	Desaparecido. 16/17Sep21
Soldado 2ª Amorós Sereix, Juan.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Camps Puigrebón, Lorenzo.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Duarte Sousa, Manuel.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Fuentes Valero, José Antonio.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª García Rodríguez, Enrique.	Desaparecido 16/17Sep21

[21] Entrada colectiva en el Libro de defunciones del Tercio Extranjero Ceuta y norte de África, página 31, entradas de la 90 a la 104.

Soldado 2ª López Hernández, Francisco.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª López Velázquez, Francisco.	MC. 16/17Sep21
Soldado 2ª Loring Barber, Ángel.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Martínez Mena, Antonio.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Martínez Rodenas, Rafael.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Miralles Borrás, Ernesto.	Superviviente.
Soldado 2ª Rodríguez Fernández, Gumersindo.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Toledano Rodríguez, José.	Desaparecido 16/17Sep21
Soldado 2ª Vicente Cardona, Juan.	Desaparecido 16/17Sep21

Soldado 2ª del Tercio José Antonio Fuentes Valero, aparece en el DO nº 201 de 8 de septiembre de 1922 donde se le concede una pensión de 1.095 pesetas, a su viuda Fernández López, natural de Almería. Aquí se da la fecha en que debe de empezar el abono de la mencionada pensión de 16 de septiembre de 1921.

Soldado 2ª del Tercio Francisco López Hernández, figura en el DO nº 134 de 20 de junio de 1923, donde se le concede una pensión de 1.095 pesetas, a su madre Nicolasa Hernández Tomás, natural de Torreagüera (Murcia). Aquí se da la fecha en que debe de empezar el abono de la mencionada pensión de 16 de septiembre de 1921.

Soldado 2ª del Tercio Francisco López Velázquez, aparece en el DO nº 49 de 02 de marzo de 1928, donde se le concede una pensión de 1.095 pesetas, a su madre Juana Velázquez López, natural de Lebrija (Sevilla). Aquí se da la fecha en que debe de empezar el abono de la mencionada pensión de 04 de abril de 1922, por haberla solicitado más tarde.

Fuentes, Bibliografía y Documentación consultada.

Archivo Eclesiástico del Ejército. Arzobispado Castrense. Vicaría Episcopal del Ejército. Jefatura del Servicio Religioso. Dirección de Apoyo al Personal (DIAPER)

- Libro de defunciones 3.958 perteneciente a la Brigada Disciplinaria.
- Libro de defunciones 3.987 perteneciente al Tercio Extranjero Ceuta y norte de África.

Colección Legislativa del Diario Oficial 1919-1931. Ministerio de la Guerra, Ministerio del Ejército.

Ponencia de África. Comandancia General de Melilla. Archivo General Militar de Madrid (AGMM). Ministerio de Defensa.

- AGMM caja 0051. Brigada Disciplinaria. Relación nominal Oficiales Desaparecidos.
- AGMM caja 0051. Brigada Disciplinaria. Relación nominal Clases y Tropa Desaparecidos.

Tribunal Supremo, Informe Picasso. Archivo Histórico Nacional. Portal de Archivos Españoles. Ministerio de Educación Cultura y Deportes.

- 51-10 2732 vuelto. Brigada Disciplinaria. Sold 2ª Diego Crespo Pichardo.
- 51-10 2759 Brigada Disciplinaria. Sold 2ª Pablo León Delgado.

Contreras Cervantes, Rafael Ángel. Intrahistoria del Desastre de Annual. Orden de Batalla de la Comandancia General de Melilla.

Génova e Y, J. Cte. de Infantería. Armas de Guerra, estudio popular y descriptivo de las armas de repetición. Manuales Manuel Soler, Barcelona 1900.

Rey Joly, Celestino. Cte. de Infantería. Historia de la Brigada Disciplinaria de Melilla. Texto mecanografiado. Exlibris de la Biblioteca de la Guerra. Signatura ML-292-A. Biblioteca Central Militar. Archivo General Militar de Madrid (AGMM). Ministerio de Defensa.